

Comunicado 16_2019

Fecha: 09/07/2019

Asunto: Envío automático del trámite ATPE - Notificación Laboratorio Tecnológico del Uruguay

Comunicamos a nuestros clientes que a partir del día de hoy, 09 de julio del 2019, el trámite "ATPE - Notificación Laboratorio Tecnológico del Uruguay", será enviado de forma automática una vez que el trámite "PESC - Ingreso Sanitario para productos de la Pesca" sea aprobado por la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos.

Por este motivo ya no será necesario ingresar nuevamente a la operación para enviar la notificación al LATU.

Atentamente,

VUCE